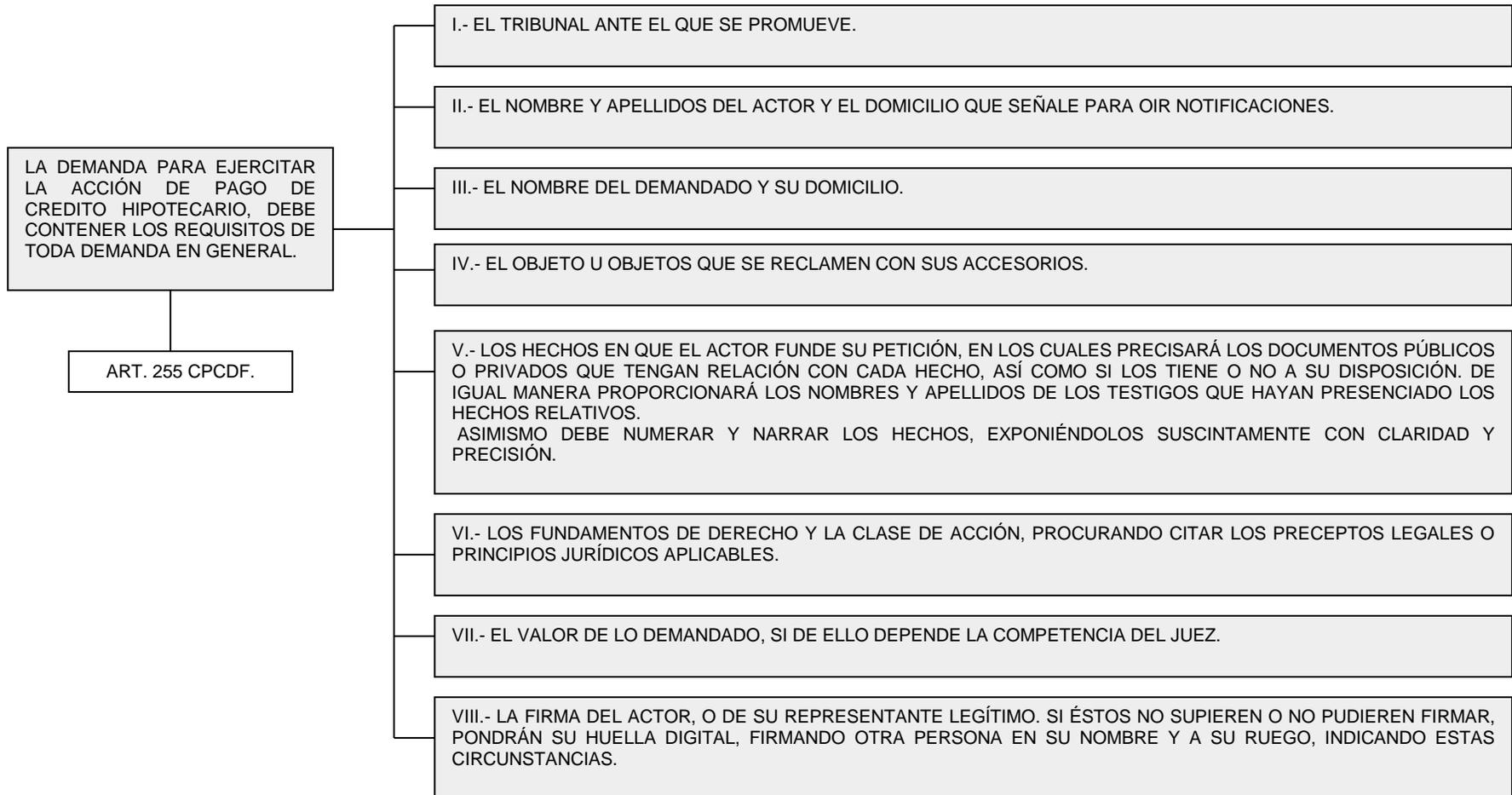


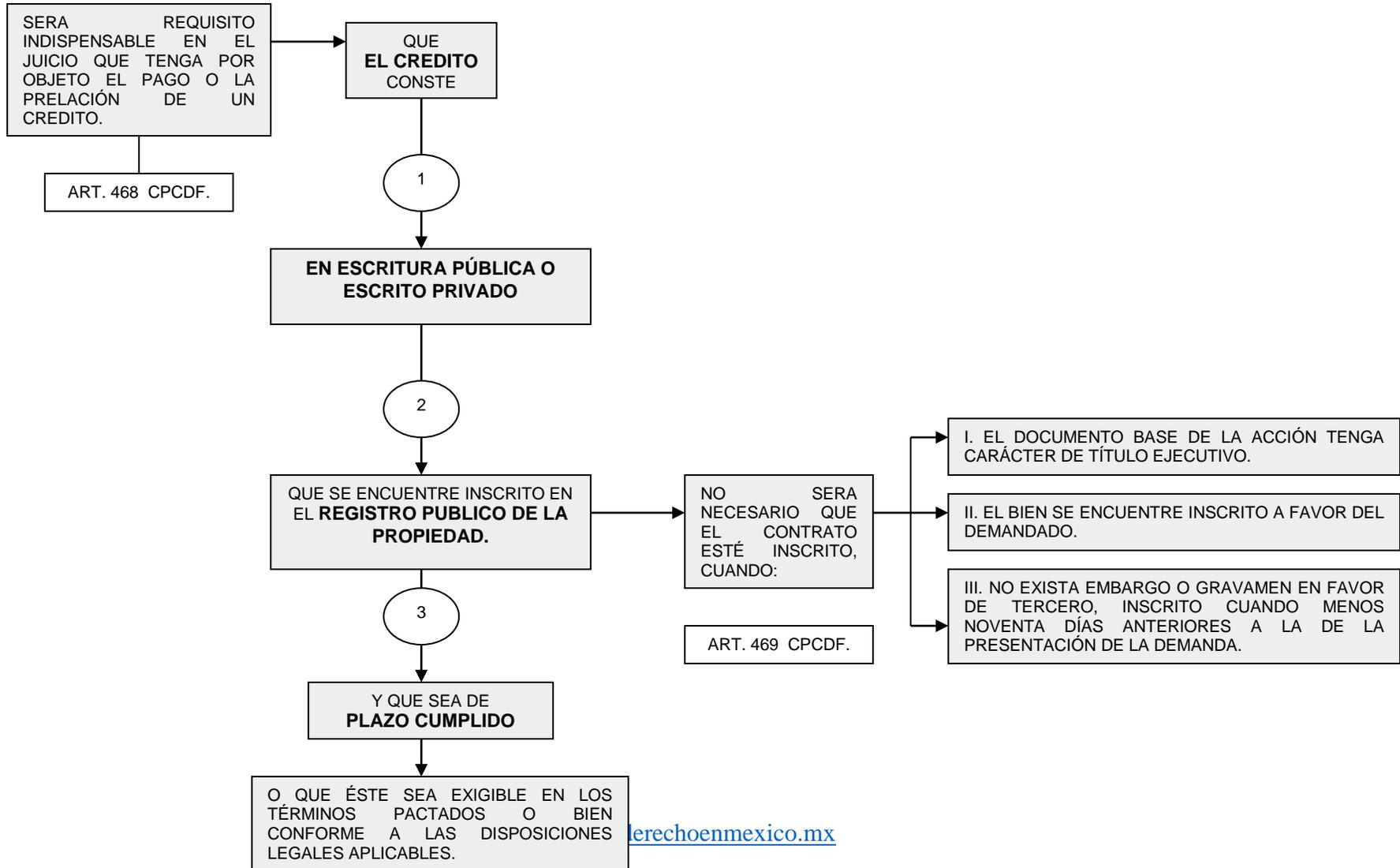
ACCIÓN HIPOTECARIA PARA OBTENER EL PAGO QUE LA HIPOTECA GARANTIZA

CONTENIDO DE LA DEMANDA

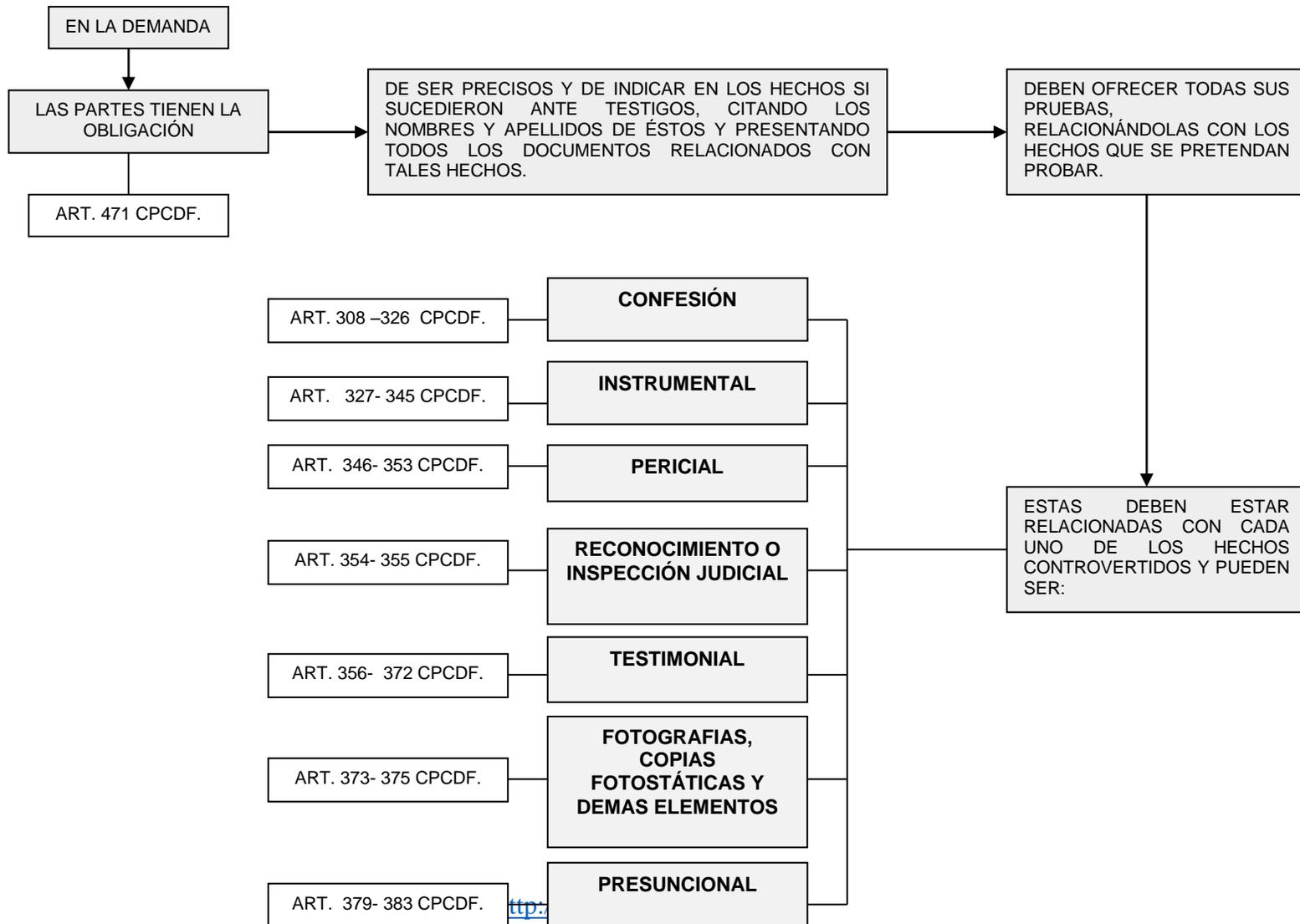


REQUISITOS ESPECIFICOS A OBSERVAR EN LA DEMANDA DE ACCIÓN DE PAGO HIPOTECARIO

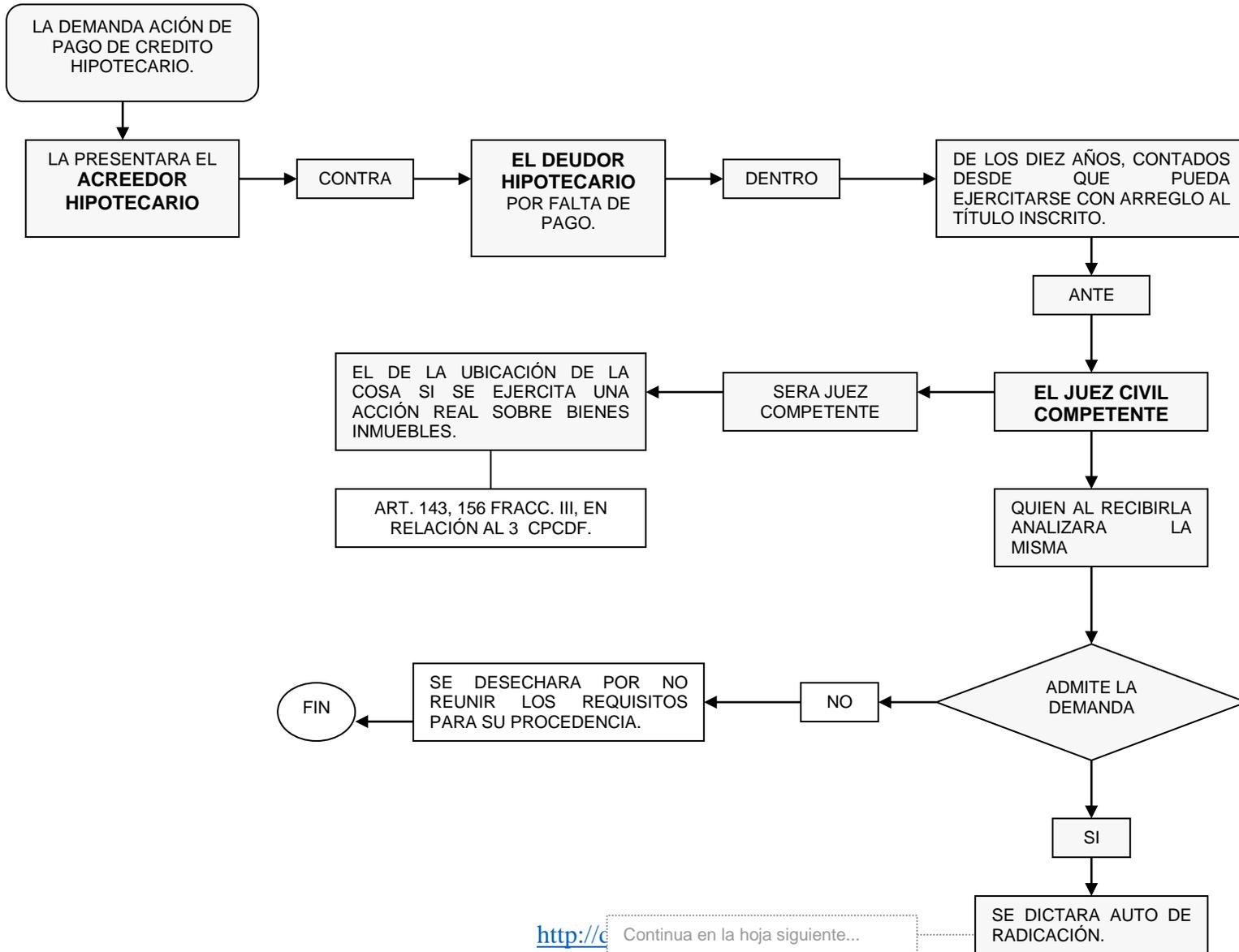
▪ Respecto al crédito hipotecario

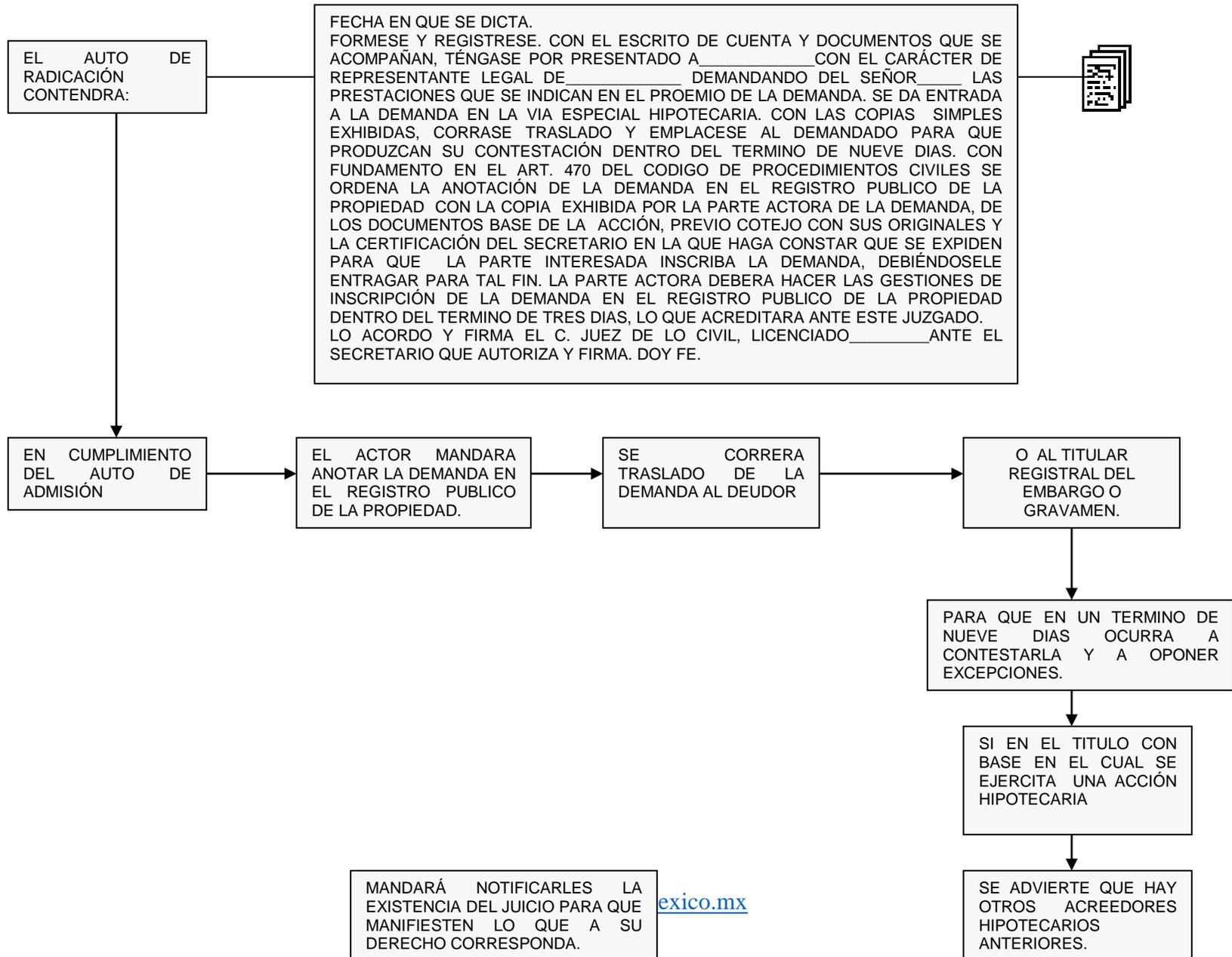


▪ Respecto a las pruebas



ACCIÓN DE PAGO DEL CREDITO HIPOTECARIO TRAMITACIÓN

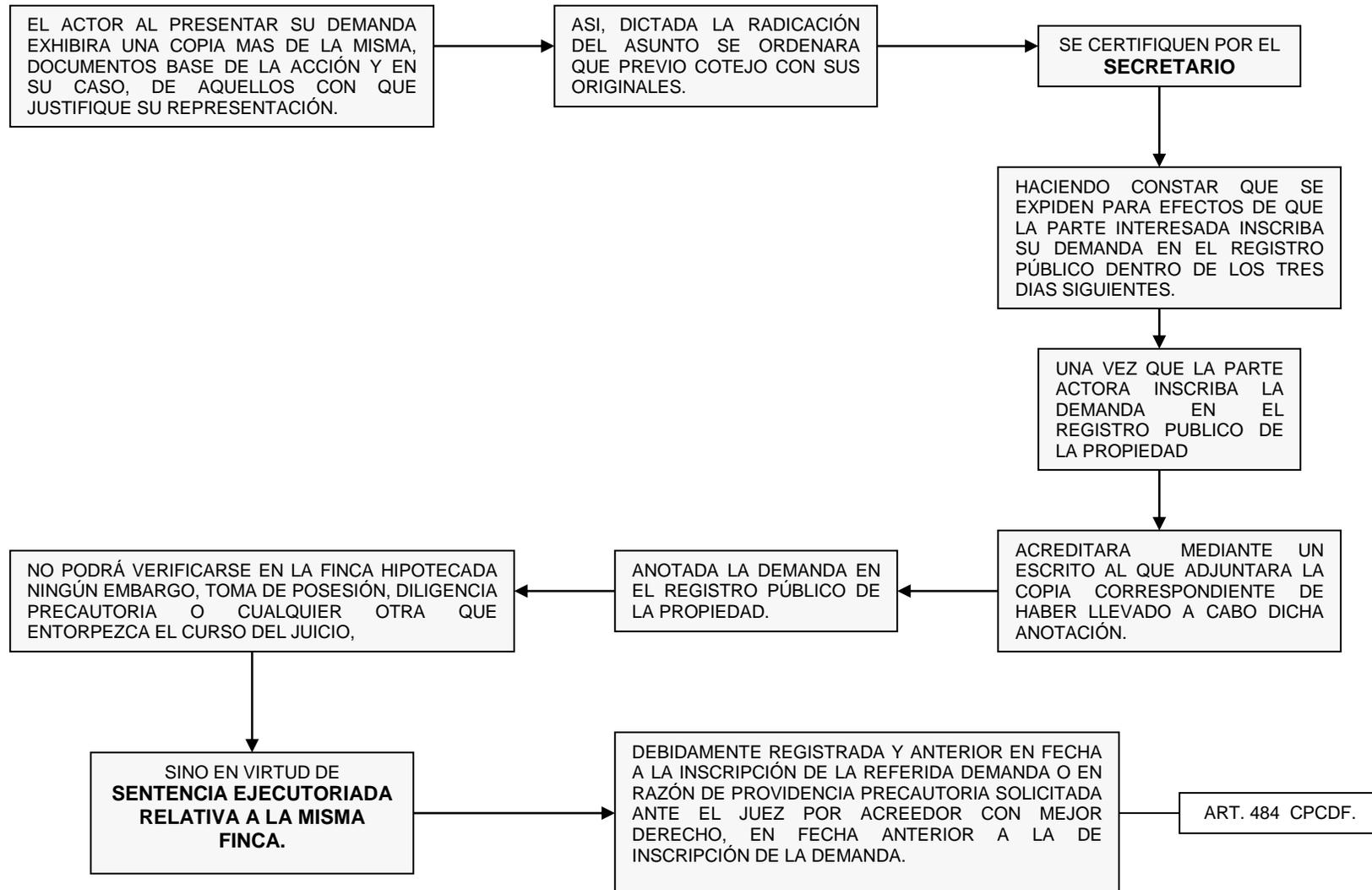




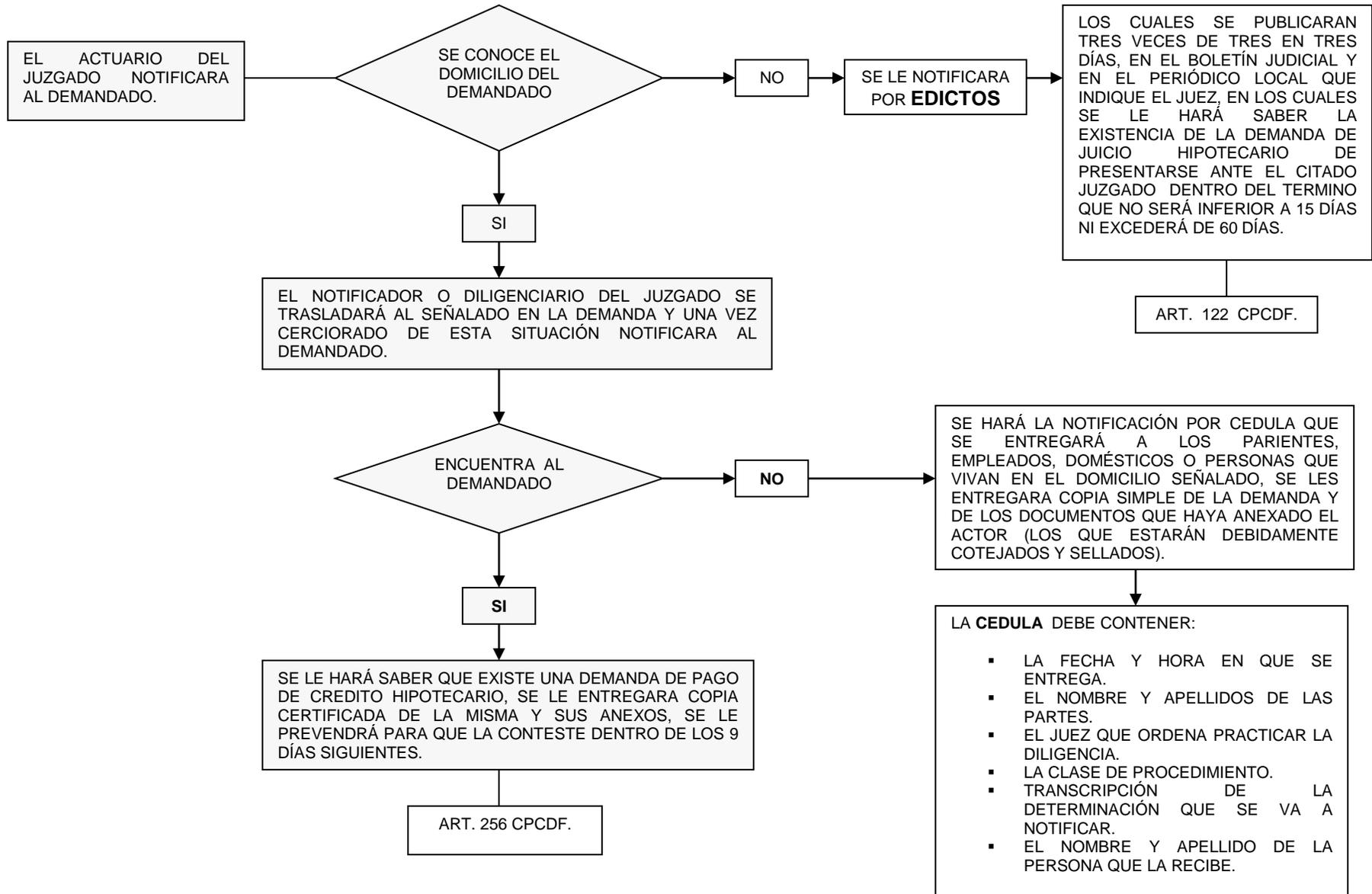
Continúa en la hoja siguiente...

← EL JUEZ ←

ANOTACIÓN DE LA DEMANDA EN EL REGISTRO PÚBLICO



EMPLAZAMIENTO Y NOTIFICACIÓN A ANTERIORES ACREEDORES HIPOTECARIOS



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

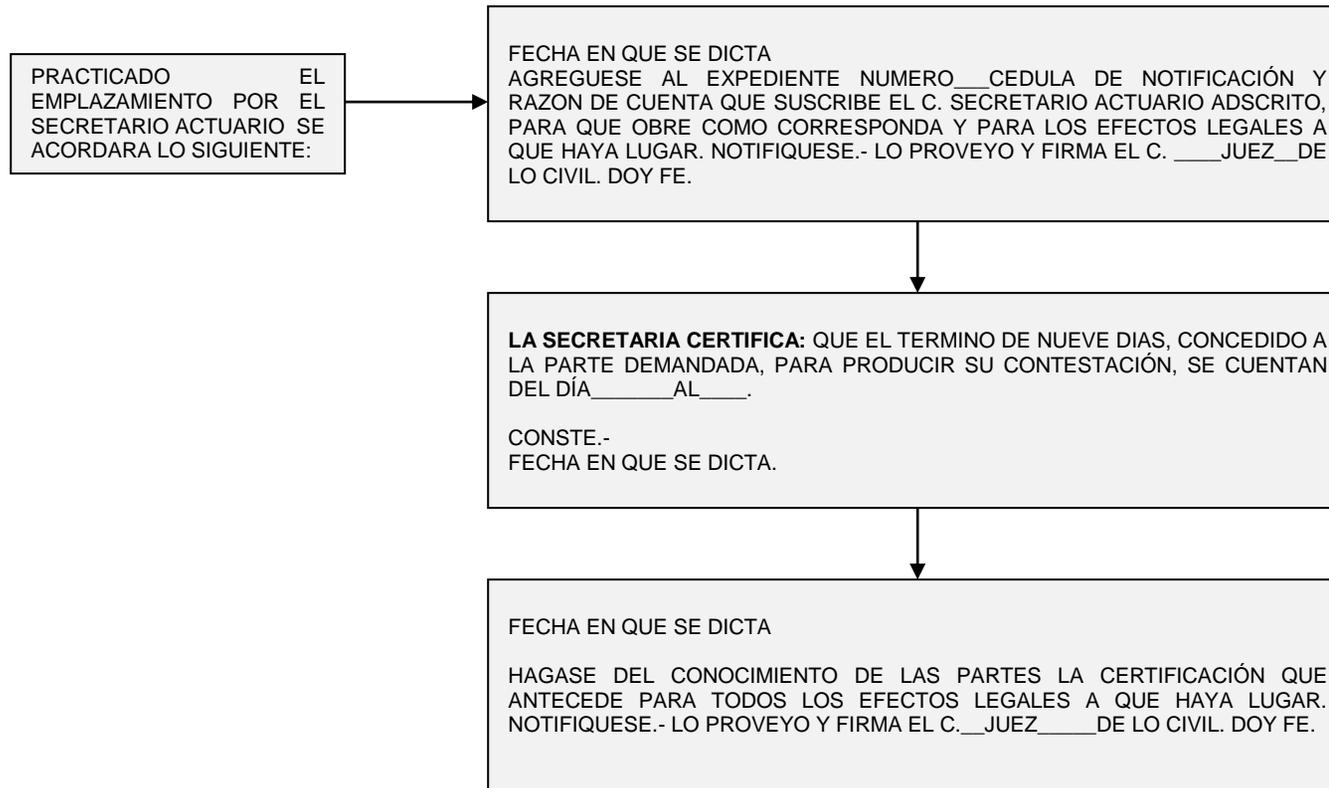
LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN CONTENDRA:

CEDULA DE NOTIFICACIÓN
SEÑOR ____ (DEUDOR HIPOTECARIO)_____
EN _____(DIRECCIÓN DEL DEUDOR)_____
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR ____ (ACREEDOR HIPOTECARIO) , EN CONTRA DE ____ (DEUDOR HIPOTECARIO), EL JUEZ DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:
FECHA EN QUE SE DICTA.
FORMESE Y REGISTRESE. CON EL ESCRITO DE CUENTA Y DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN, TÉNGASE POR PRESENTADO A _____ CON EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE _____ DEMANDANDO DEL SEÑOR _____ LAS PRESTACIONES QUE SE INDICAN EN EL PROEMIO DE LA DEMANDA. SE DA ENTRADA A LA DEMANDA EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA. CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS, CORRASE TRASLADO Y EMPLACESE AL DEMANDADO PARA QUE PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN DENTRO DEL TERMINO DE NUEVE DIAS. CON FUNDAMENTO EN EL ART. 470 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE ORDENA LA ANOTACIÓN DE LA DEMANDA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD CON LA COPIA EXHIBIDA POR LA PARTE ACTORA DE LA DEMANDA, DE LOS DOCUMENTOS BASE DE LA ACCIÓN, PREVIO COTEJO CON SUS ORIGINALES Y LA CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO EN LA QUE HAGA CONSTAR QUE SE EXPIDEN PARA QUE LA PARTE INTERESADA INSCRIBA LA DEMANDA, DEBIÉNDOSELE ENTREGAR PARA TAL FIN. LA PARTE ACTORA DEBERA HACER LAS GESTIONES DE INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS, LO QUE ACREDITARA ANTE ESTE JUZGADO.
LO ACORDO Y FIRMA EL C. JUEZ DE LO CIVIL, LICENCIADO _____ ANTE EL SECRETARIO QUE AUTORIZA Y FIRMA. DOY FE.

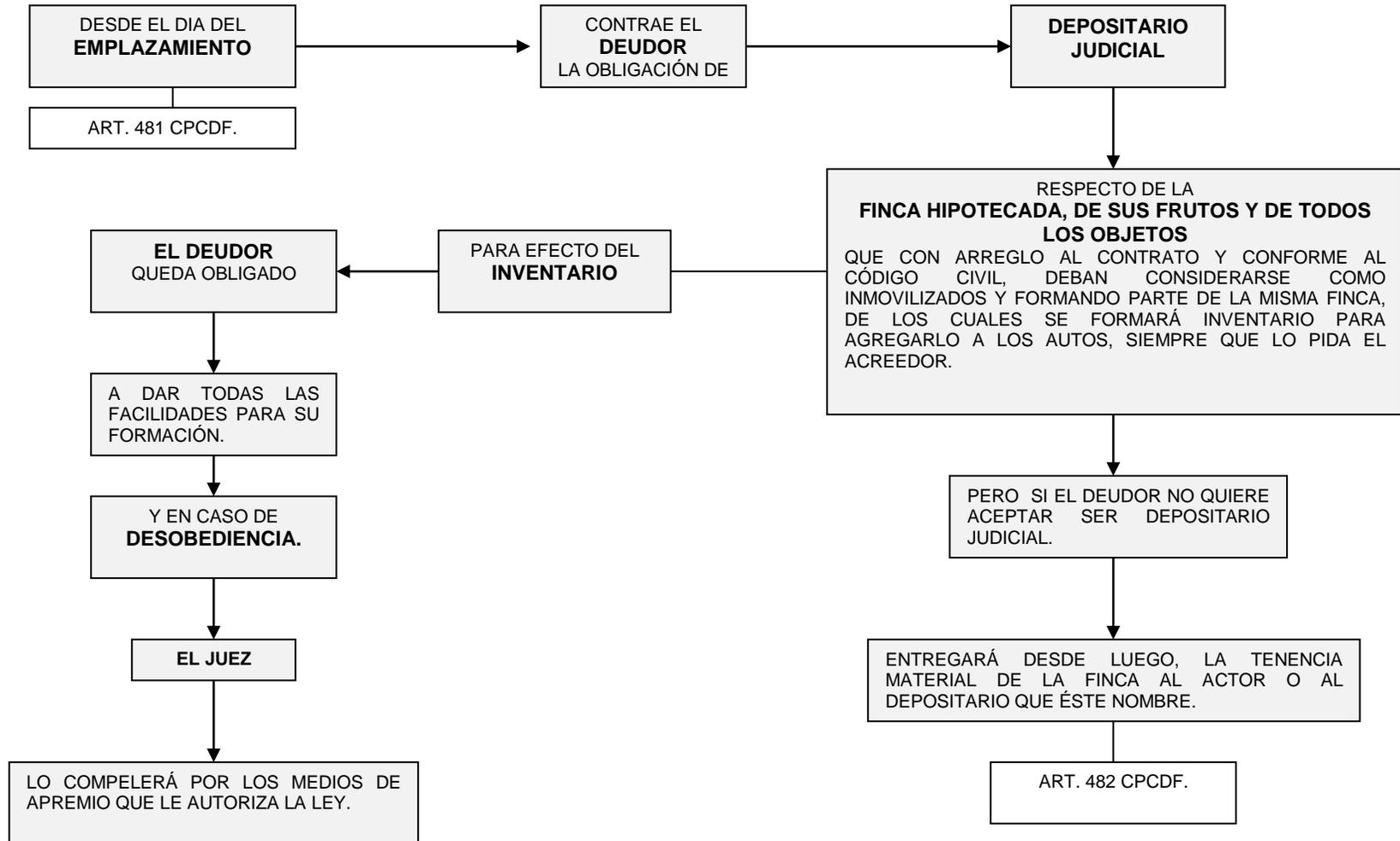
ACTA LEVANTADA EN EL EMPLAZAMIENTO

CONTENIDO DEL ACTA LEVANTADA EN EL EMPLAZAMIENTO.

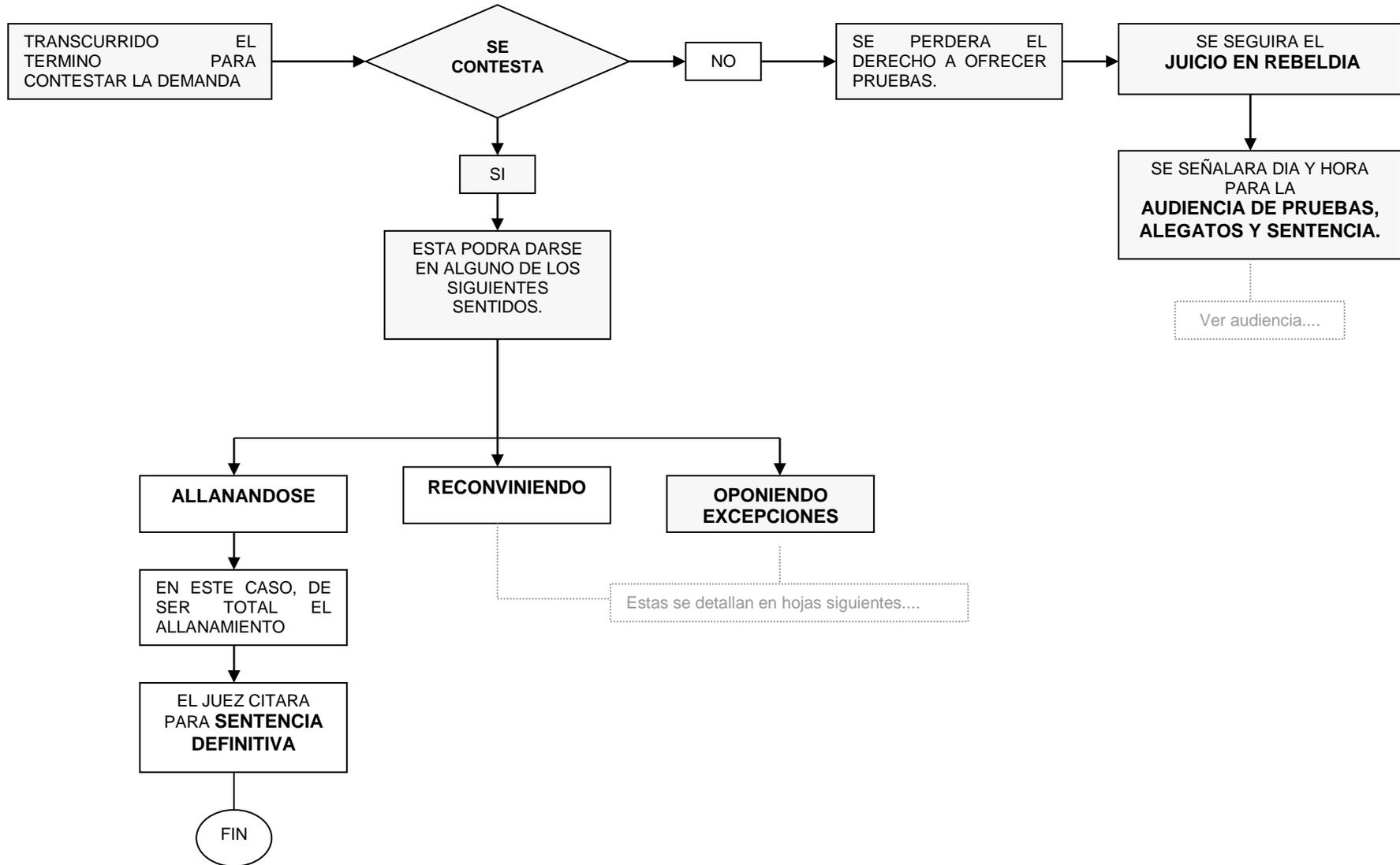
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
JUZGADO _____
EXPEDIENTE _____
SECRETARIA _____
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ____ HRS. DEL DIA _____, EL SECRETARIO ACTUARIO DEL JUZGADO _____ DE LO CIVIL, HAGO CONSTAR QUE ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO UBICADO EN _____ EN BUSCA DEL _____ (DEMANDADO) . Y CERCORADO DE SER ESTE EL DOMICILIO, POR COINCIDIR CON LA NOMENCLATURA EXTERIOR E INTERIOR Y POR DICHO DE LA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE _____ Y SER LA PERSONA A QUIEN BUSCO QUIEN (SI O NO) SE IDENTIFICA, ANTE QUIEN ME ACREDITE Y CON QUIEN LLEVO A CABO LA DILIGENCIA Y ESTANDO PRESENTE LA PARTE DEMANDADA, LE CORRI TRASLADO Y LA EMPLACE A JUICIO, A FIN QUE DENTRO DEL TERMINO DE NUEVE DIAS PRODUZCA SU CONTESTACIÓN ANTE EL JUEZ DEL CONOCIMIENTO, CON EL APERCIBIMIENTO DE LEY DECRETADO PARA TAL FIN, Y SE ENTREGA A LA PERSONA _____ CON QUIEN ENTIENDO LA DILIGENCIA, UN JUEGO DE COPIAS SIMPLES DEBIDAMENTE SELLADAS, COTEJADAS Y FOLIADAS DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS CONSTANTES DE ____ FOJAS UTILES, ASI COMO EL ORIGINAL DE LA CEDULA CORRESPONDIENTE QUE CONTIENE EL AUTO DE ADMISORIO POR EL JUEZ, POR EL CUAL SE ORDENA DARA TRAMITE A LA DEMANDA. LA PERSONA RECIBIO LOS DOCUMENTOS Y FIRMO (O NO) DE RECIBIDO LA COPIA DE LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO POR (NO) CONSIDERARLO NECESARIO, MISMA QUE SE AGREGA PARA CONSTANCIA, CON LO QUE DOY CUENTA AL JUEZ.
DOY FE.
C. SECRETARIO ACTUARIO
LIC _____.



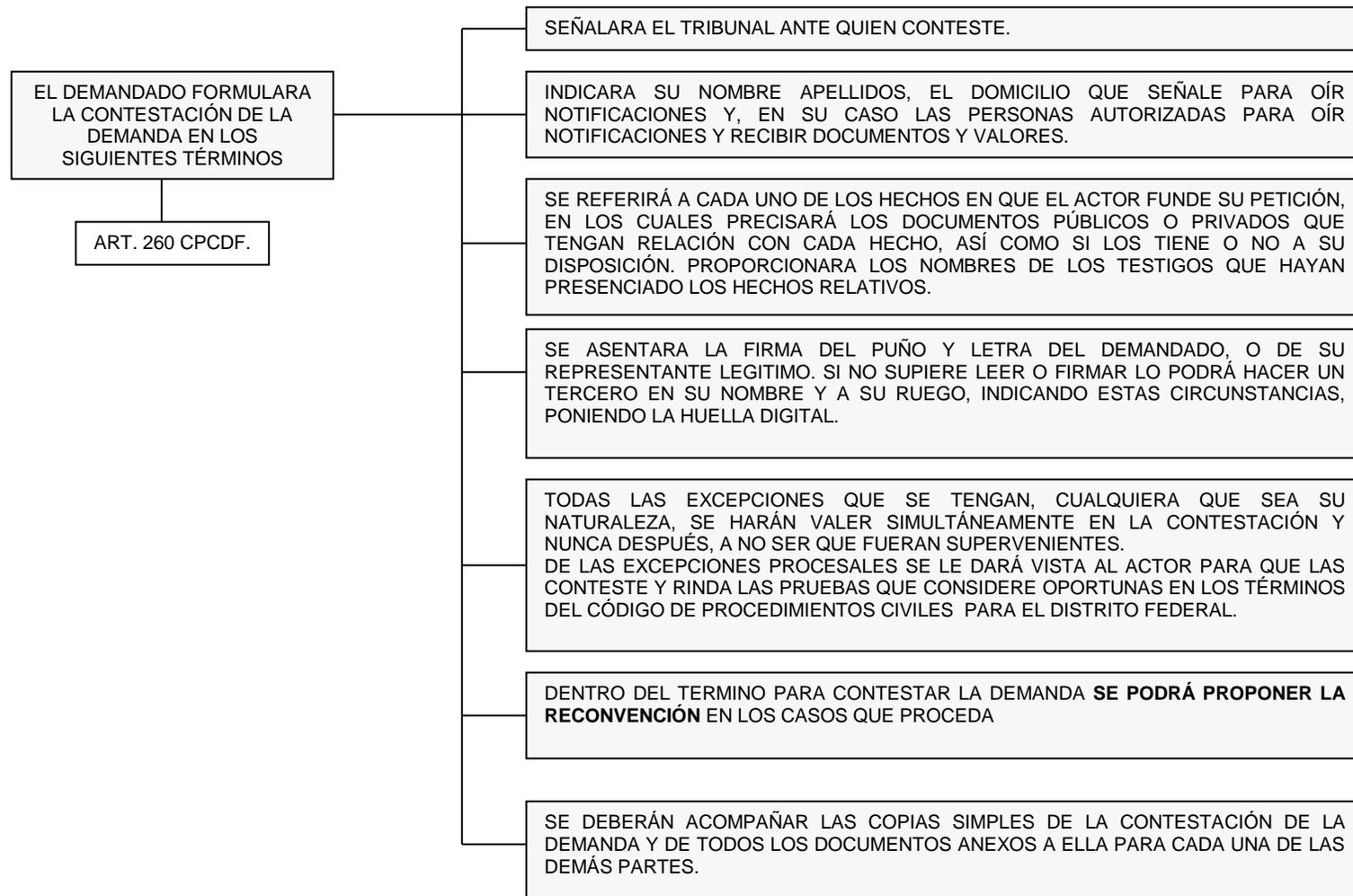
EFFECTOS DEL EMPLAZAMIENTO



CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

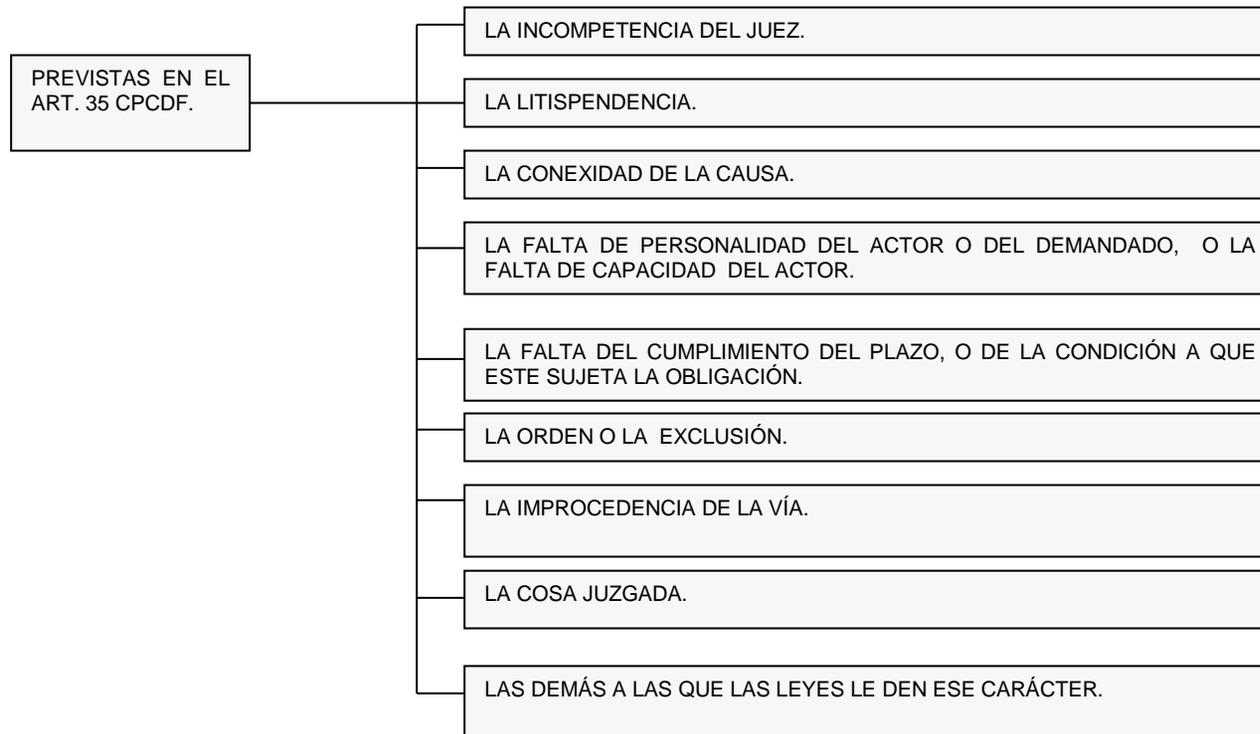


REQUISITOS QUE DEBE OBSERVAR EL DEMANDADO AL CONTESTAR LA DEMANDA

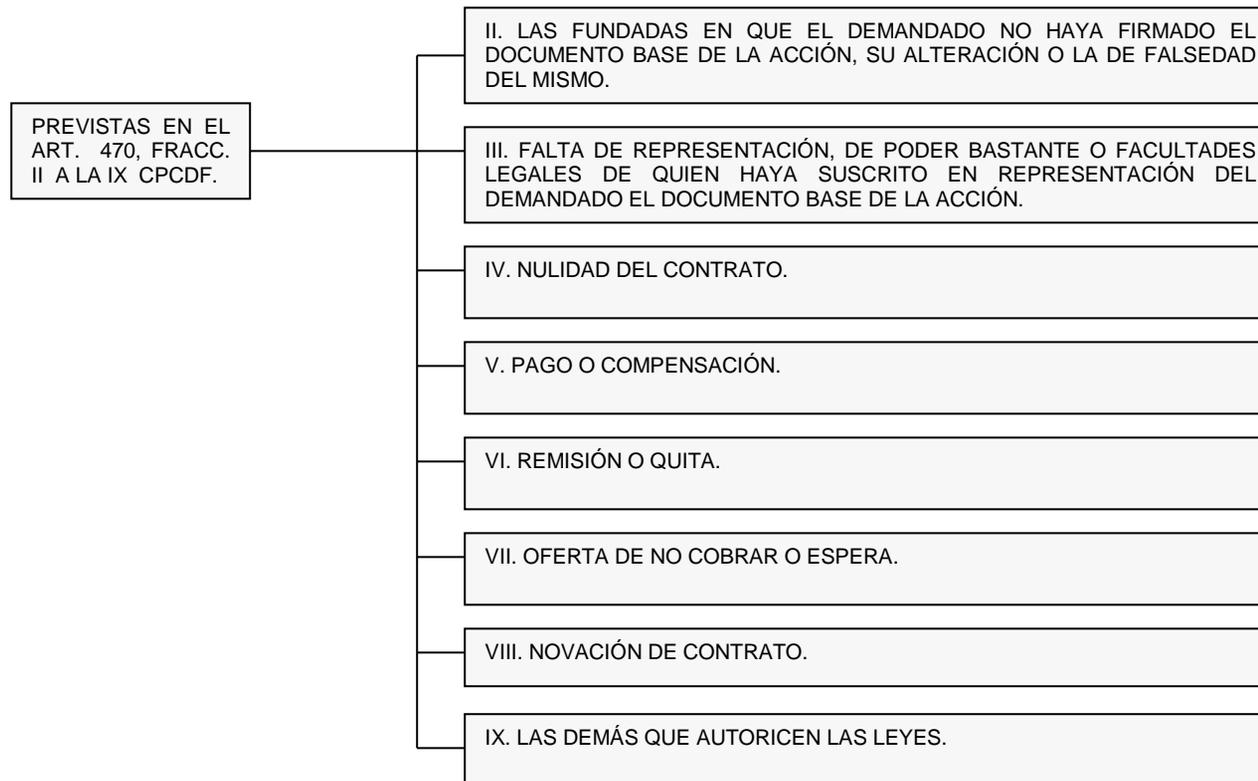


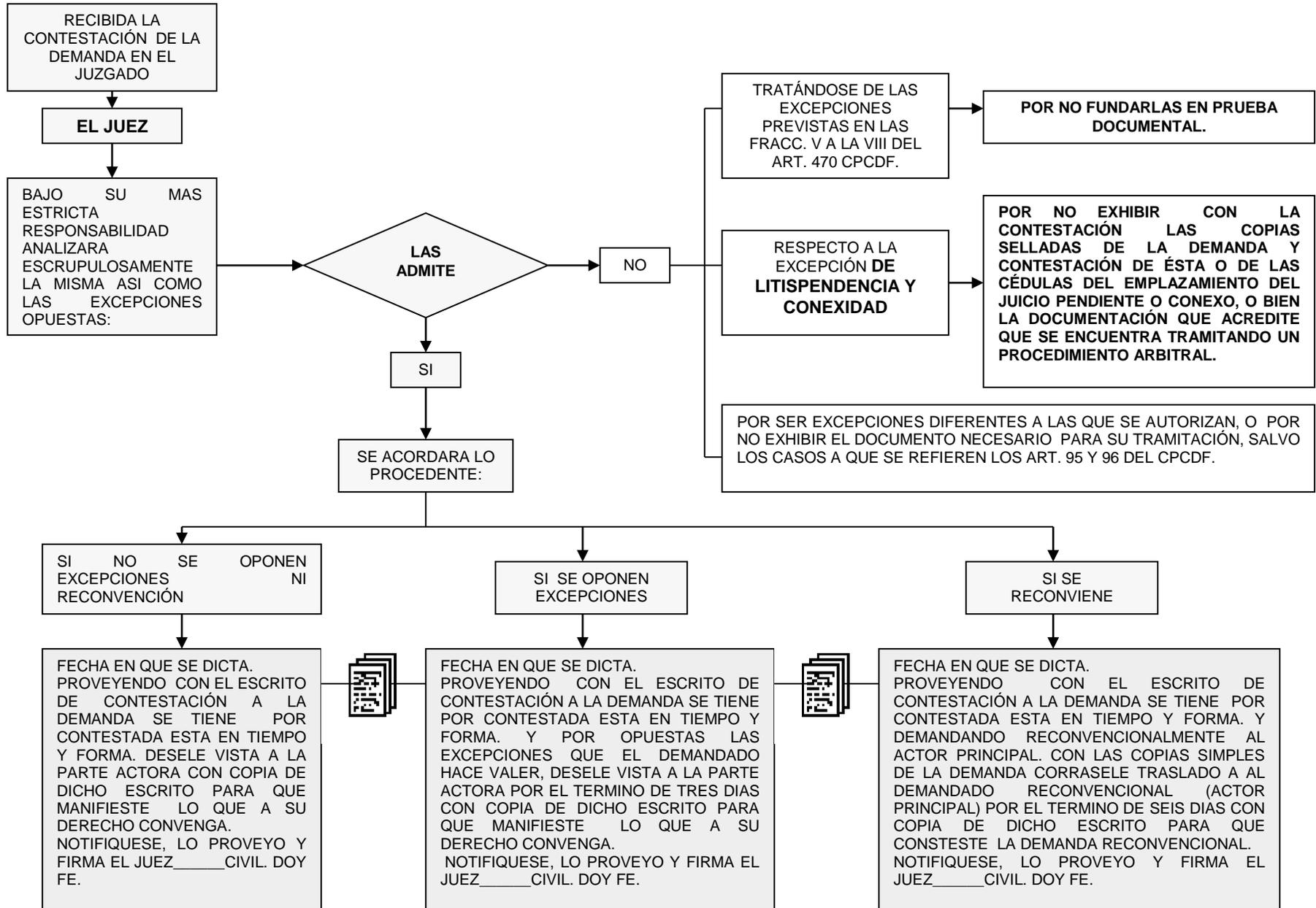
EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE PUEDEN Oponerse EN EL JUICIO

- Las procesales previstas en el Código de Procedimientos Civiles para el D.F.

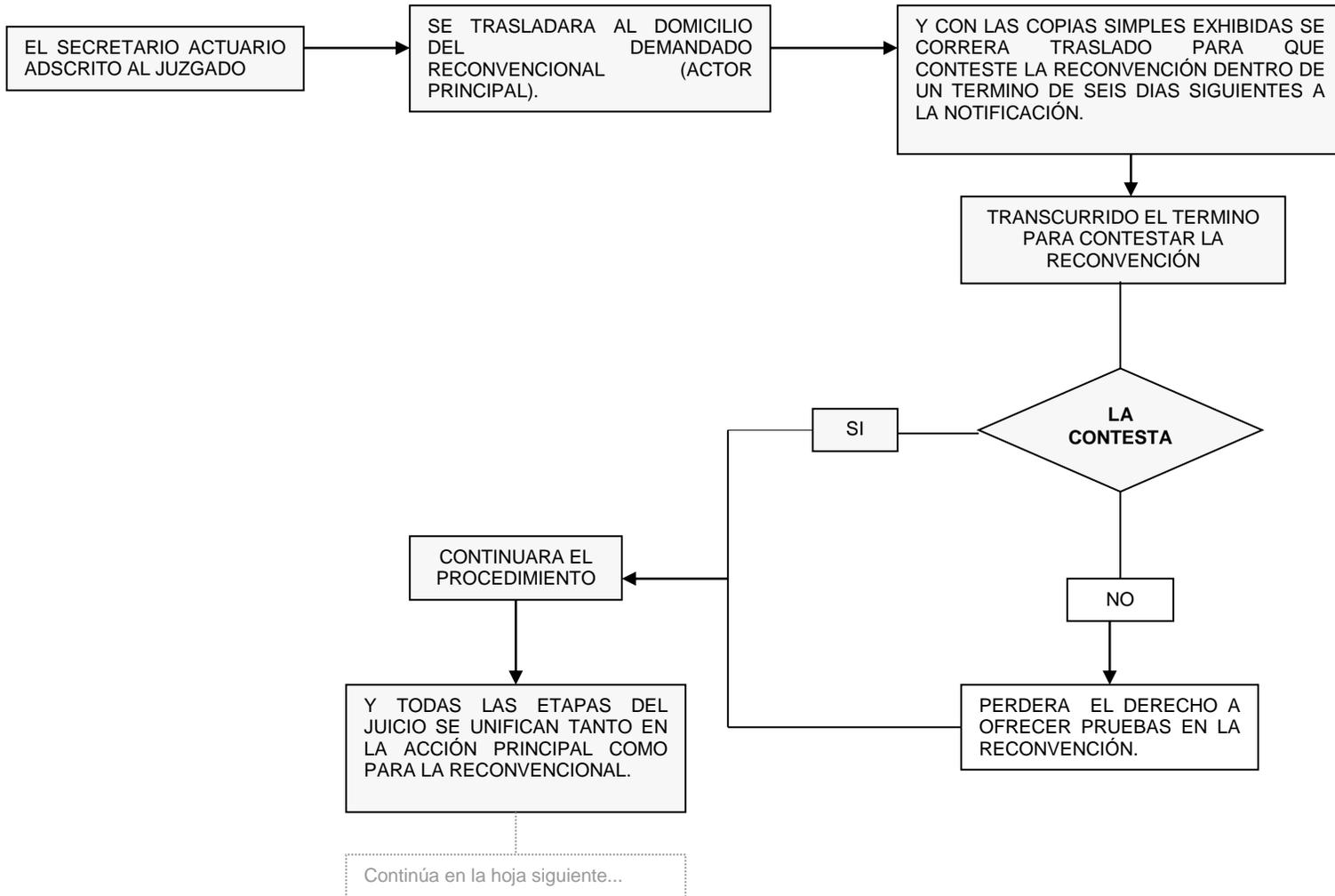


- Las relativas al Juicio Hipotecario, capítulo III , sección segunda, título séptimo del CPCDF.

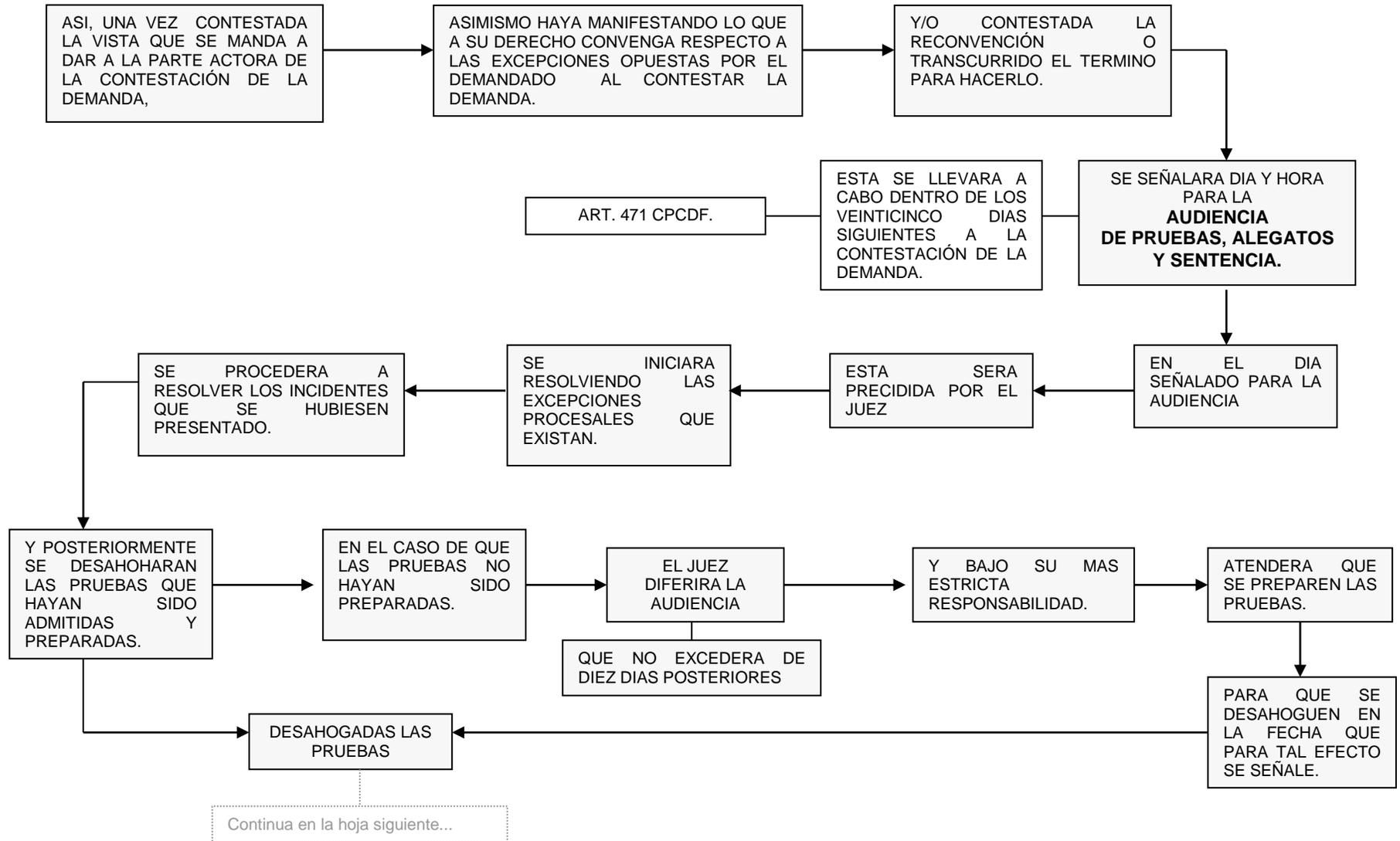


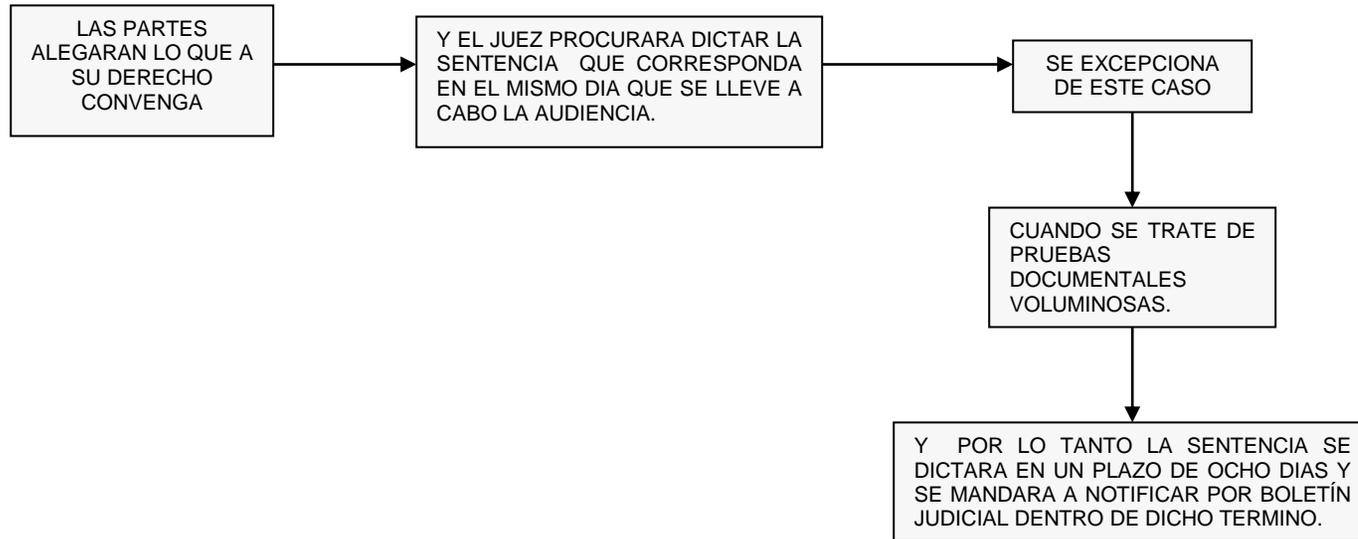


- Si se presento reconvención



AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA





SENTENCIA DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO

LA SENTENCIA DE LA ACCIÓN DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO CONTENDRA:

FECHA EN QUE SE DICTA

VISTOS, PARA DICTAR SENTENCIA DEFINITIVA, LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR ____ EN CONTRA DE ____.

RESULTANDO S

1. QUE POR ESCRITO DE FECHA ____ EL C ____ DEMANDÓ EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, ACCIÓN DE PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO A ____ POR ____.
2. ADMITIDA LA DEMANDA POR AUTO DE FECHA ____ SE CORRIO TRASLADO AL DEMANDADO, QUIEN LA CONTESTO EN EL TERMINO LEGAL, HABIENDO OPUESTO EXCEPCIONES- O RECONVINIENDO. (SEGÚN EL CASO).
3. QUE EN RAZÓN AL AUTO DE FECHA ____ LA PARTE ACTORA ACREDITO A ESTE JUZGADO HABER LLEVADO A CABO LA ANOTACIÓN DE LA DEMANDA DE JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, SEGÚN ESCRITO DE FECHA ____.
4. QUE EN LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SE RESOLVIERON LAS EXCEPCIONES OPUESTAS ASI COMO LOS INCIDENTES PRESENTADOS POR LAS PARTES, ASIMISMO, SE PROCEDIO A DESAHOGAR LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS PARTES EN SUS ESCRITOS DE DEMANDA Y CONTESTACIÓN, POR PARTE DEL ACTOR SE DESAHOGARON LAS PRUEBAS ____ Y POR EL DEMANDADO ____ ACTO CONTINUO SE PROCEDIO A QUE LAS PARTES ALEGARAN Y SE CITO A LAS MISMAS PARA OÍR SENTENCIA DEFINITIVA.

CONSIDERANDO S

(DEBERAN ESTABLECERSE LOS RAZONAMIENTOS LÓGICOS JURÍDICOS APLICABLES).

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO ADEMÁS DE LOS PRECEPTOS INVOCADOS EN LOS ARTICULOS ____ Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES AMBOS PARA EL D.F, ES DE RESOLVERSE Y SE

RESUELVE

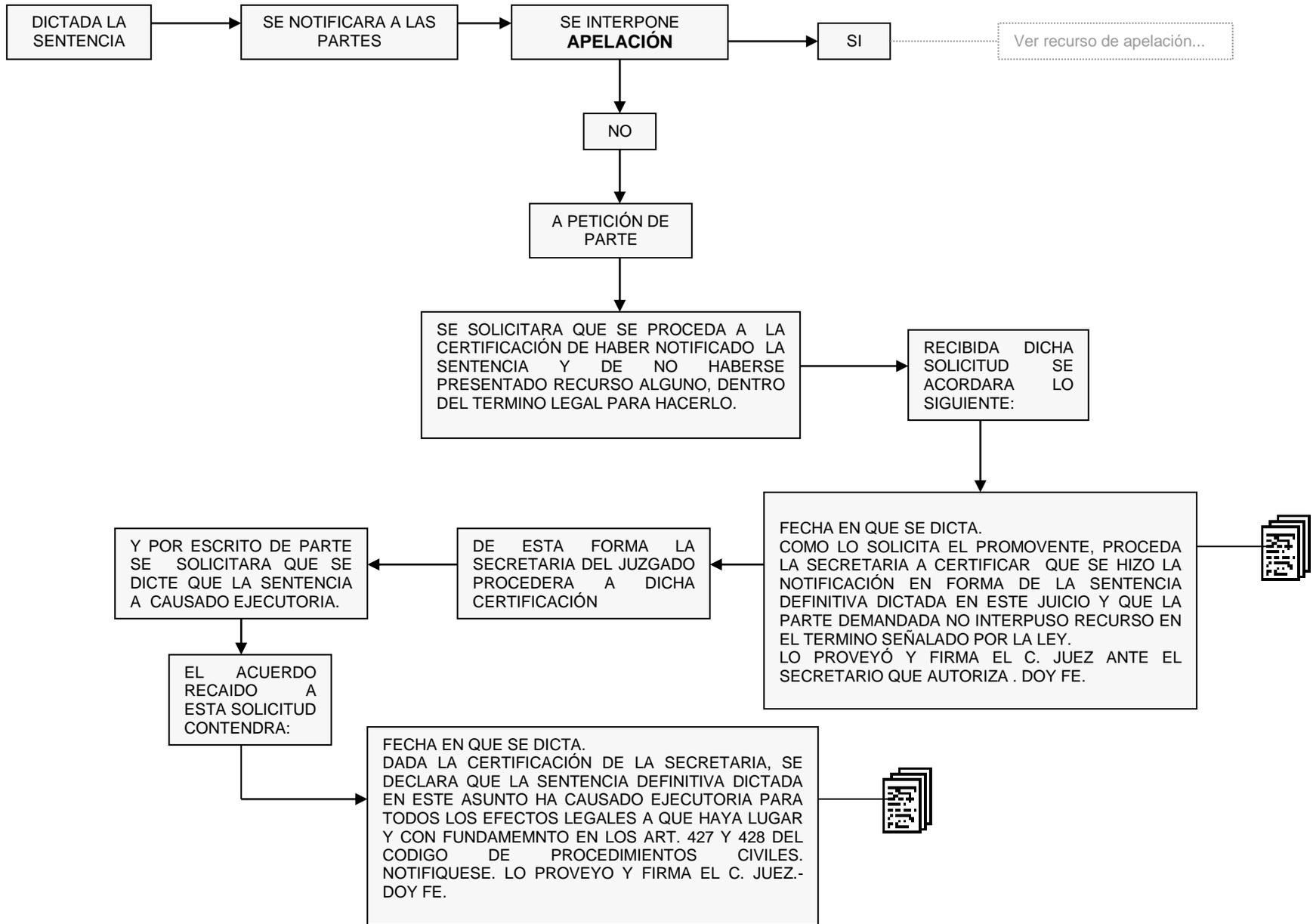
PRIMERO.- EL ACTOR PROBO SU ACCIÓN Y EL DEMANDADO NO PROBO SUS EXCEPCIONES.

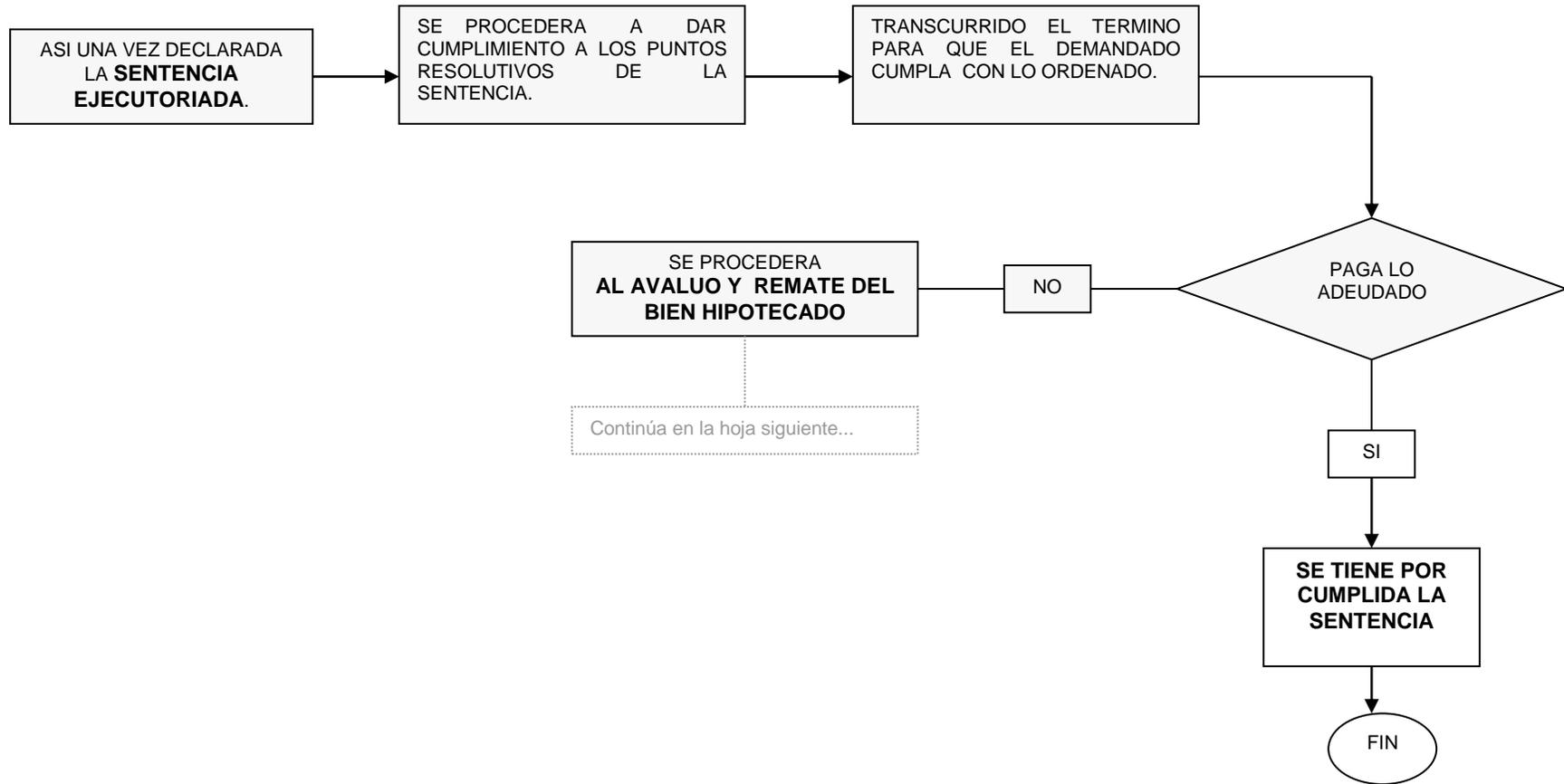
SEGUNDO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE ____ POR CONCEPTO DE CAPITAL, ASI COMO A LA CANTIDAD DE ____ POR CONCEPTO DE INTERESES A RAZÓN DE ____ PORCIENTO ANUAL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE ____ A ____ . ASI COMO DE LOS INTERESES QUE SE SIGAN CAUSANDO A PARTIR DE LA ULTIMA DE LAS FECHAS CITADAS EN EL RESOLUTIVO ANTERIOR, A RAZÓN DE ____ PORCIENTO ANUAL Y PREVIA SU LIQUIDACIÓN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA, HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO.

TERCERO.- SE CONCEDEN CINCO DIAS A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE HAGA PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE SE REFIEREN LOS ANTERIORES PUNTOS RESOLUTIVOS Y EN CASO DE NO HACERSE EN EL TERMINO SEÑALADO, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO PAGO A (ACREEDOR) ____.

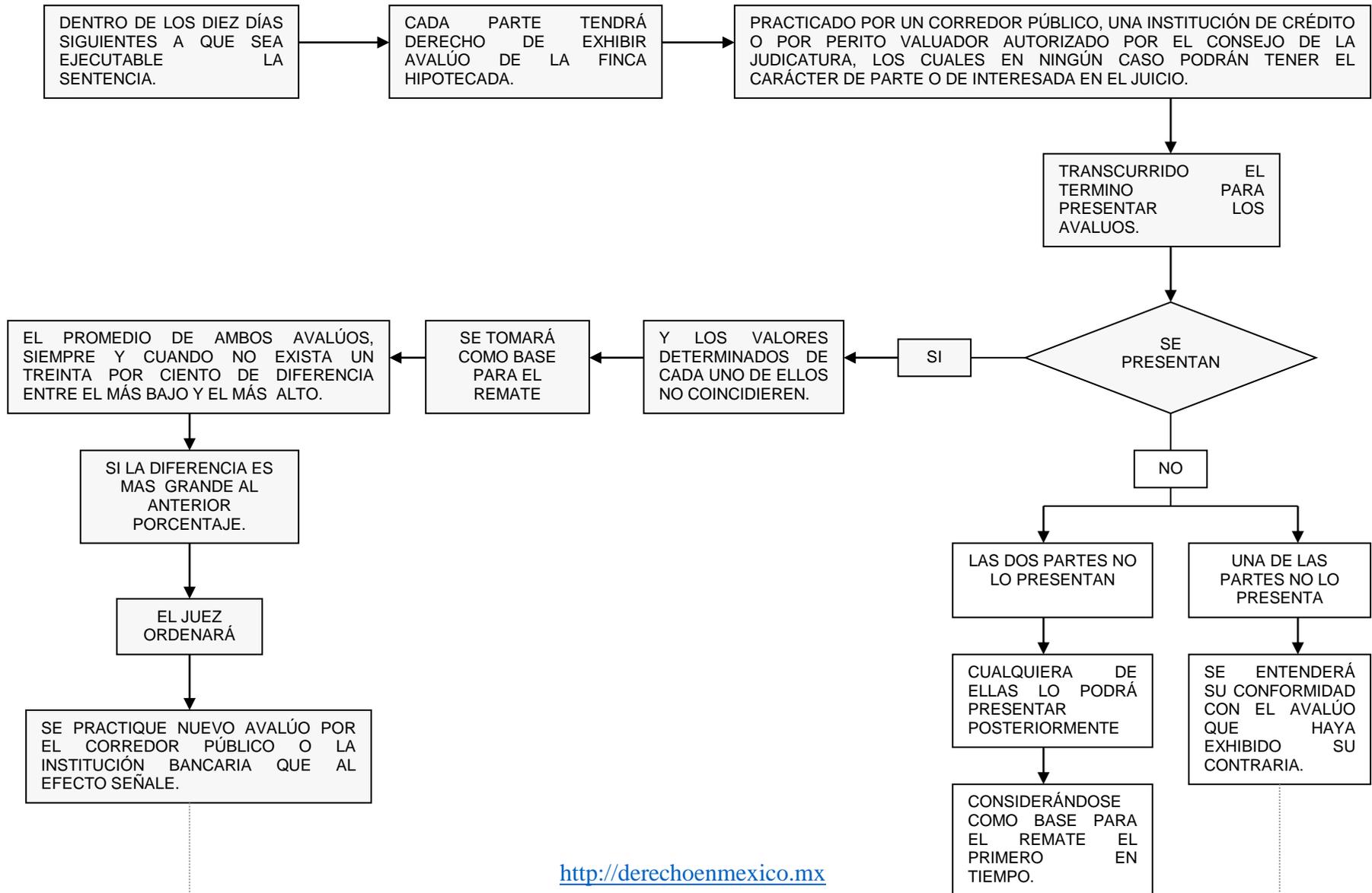
CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS DE ESTA INSTANCIA.





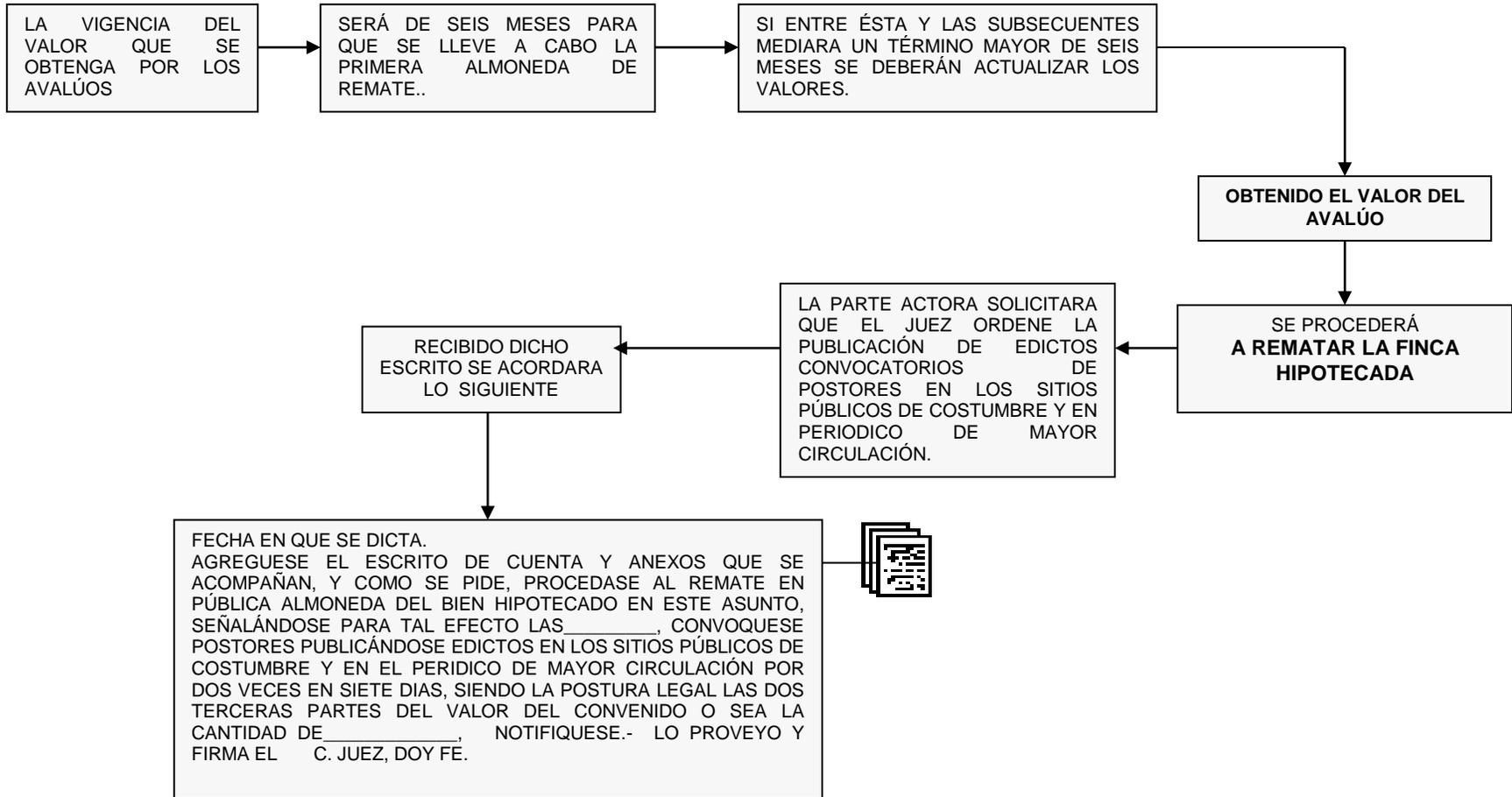


AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA

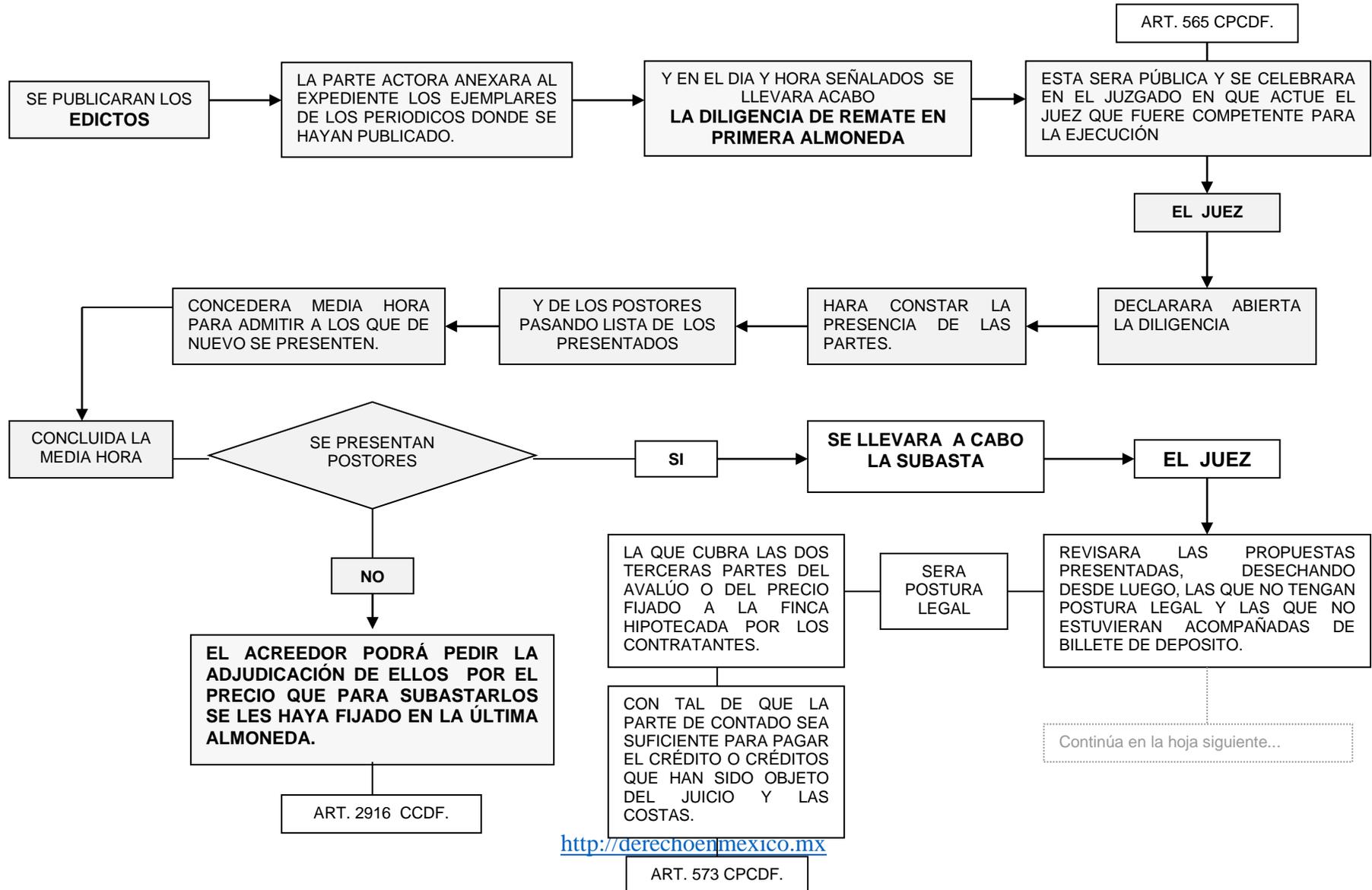


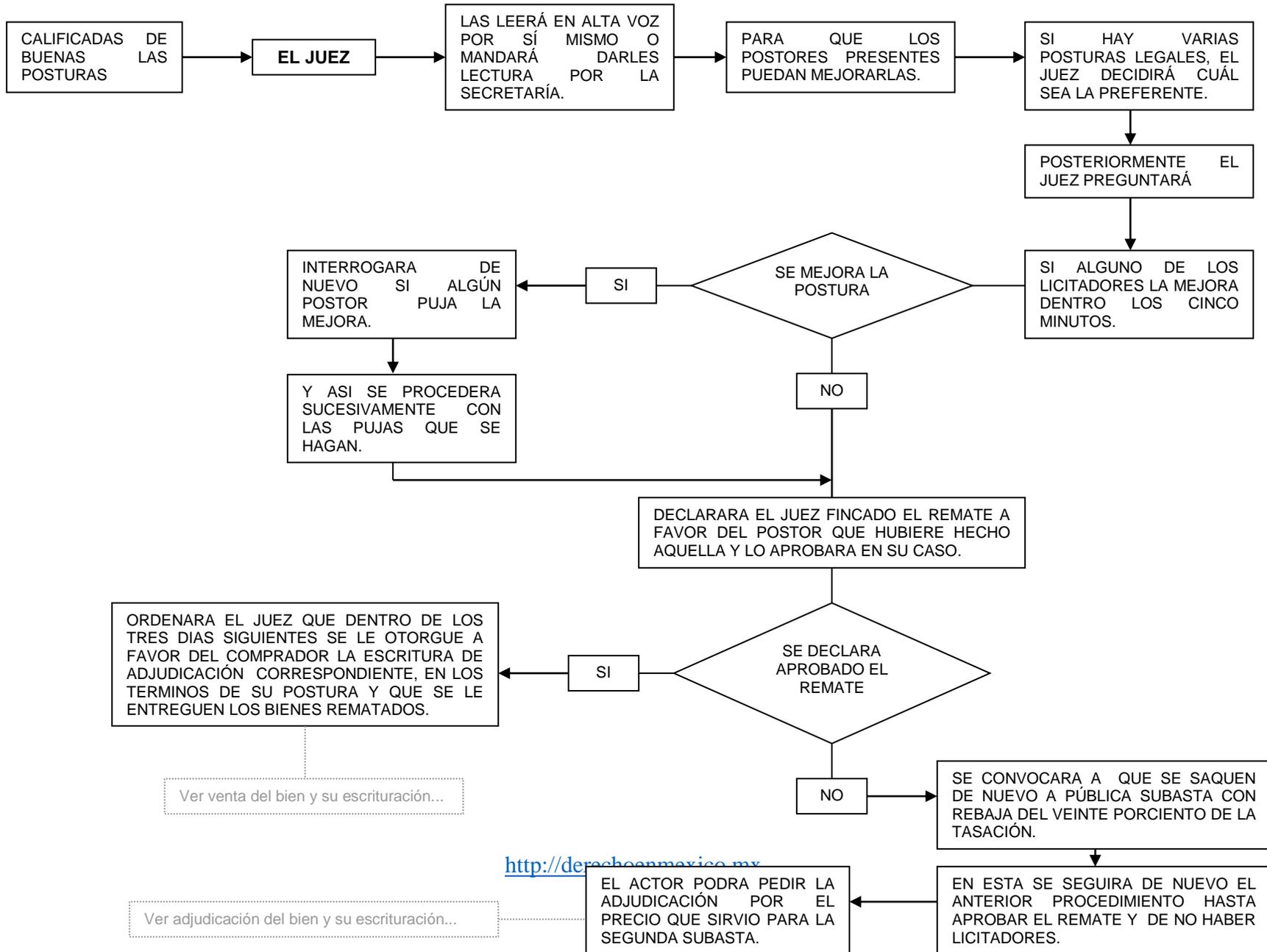
Continua en la hoja siguiente...

▪ Sobre la vigencia del avalúo



DILIGENCIA DE REMATE

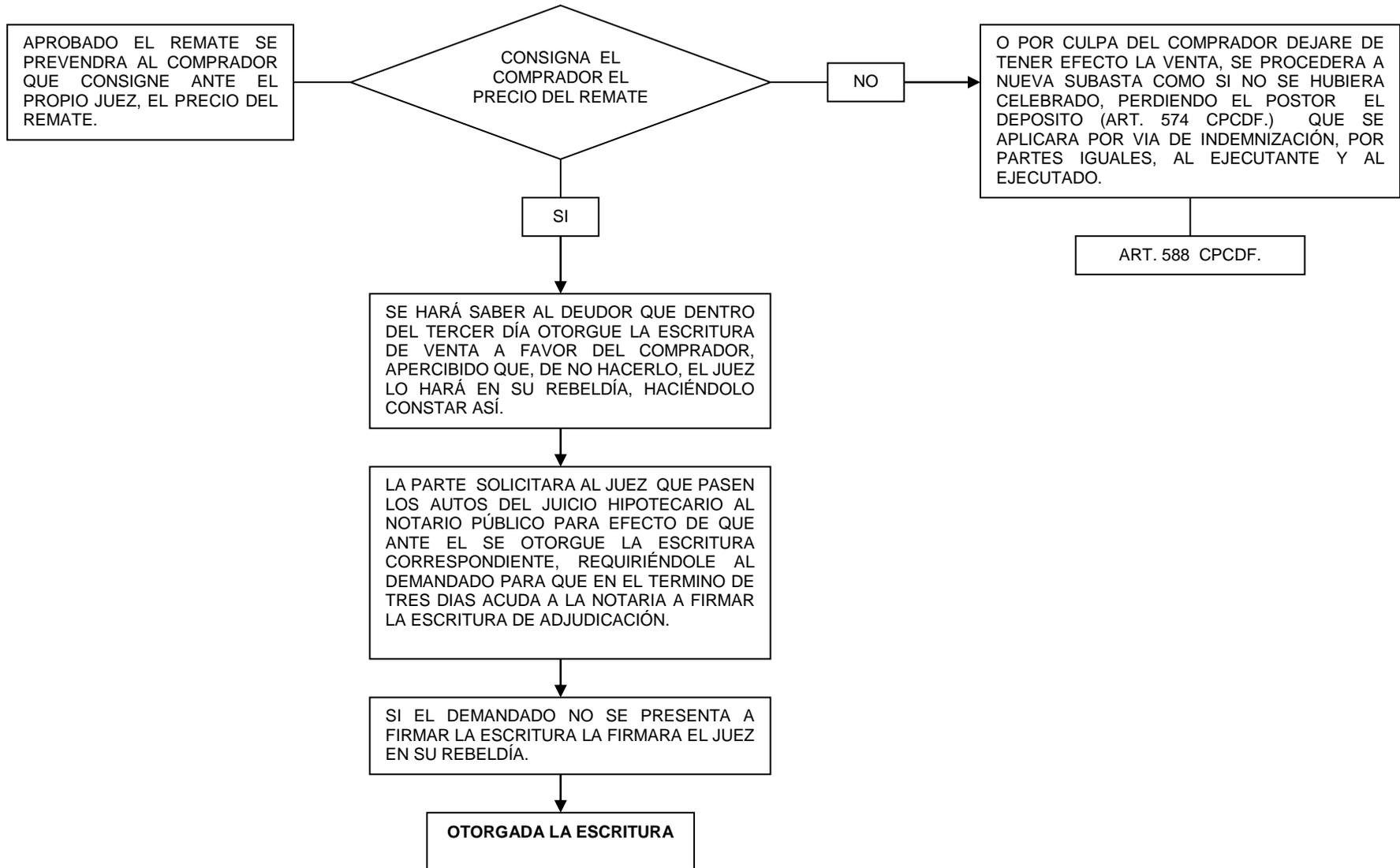




<http://derechoenmexico.mx>

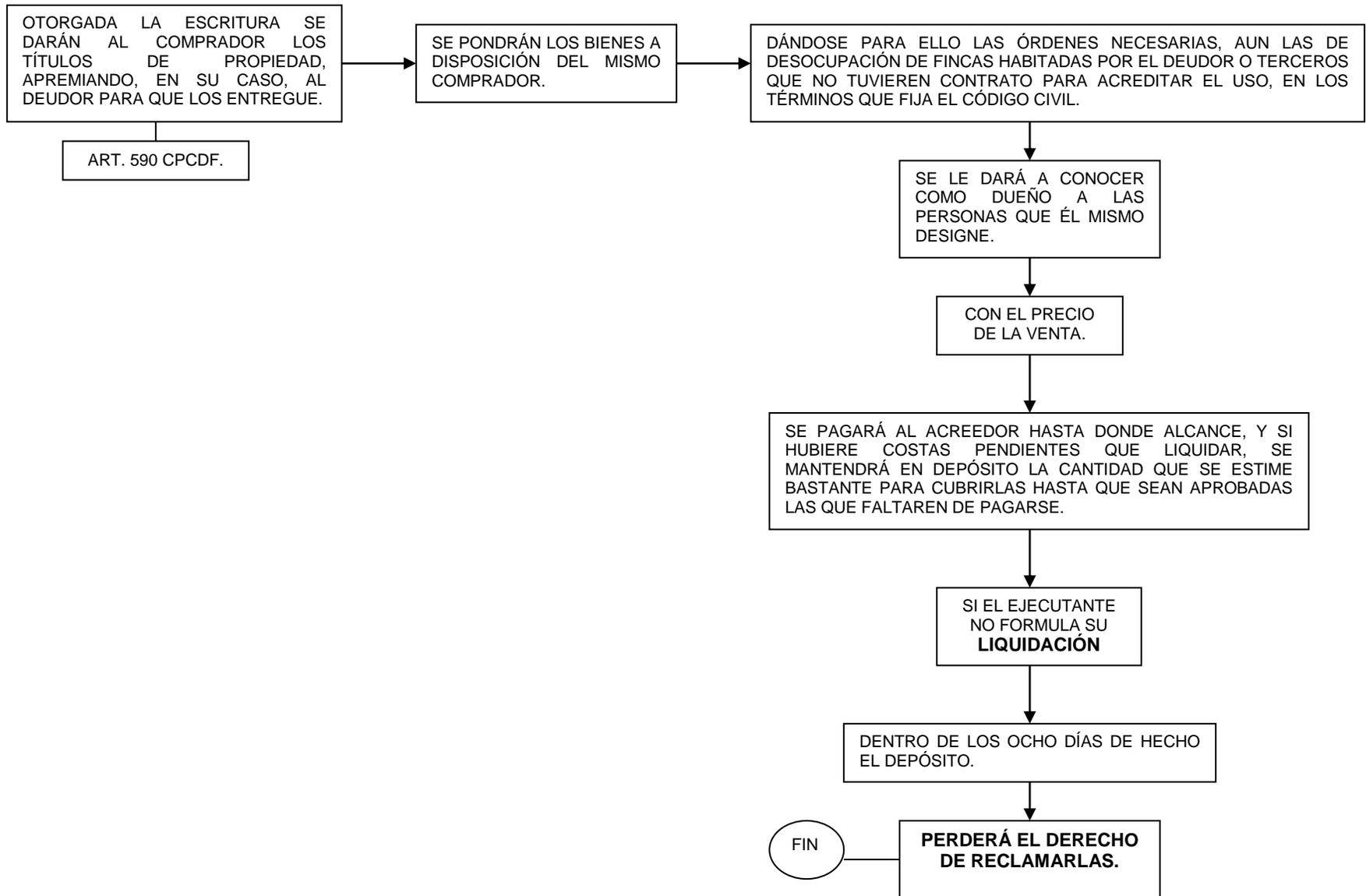
<http://derechoenmexico.mx>

VENTA DEL BIEN Y SU ESCRITURACIÓN



Continúa en la hoja siguiente...

OTORGAMIENTO DE ESCRITURA Y VENTA DEL BIEN



ADJUDICACIÓN DEL BIEN Y SU ESCRITURACIÓN

